

La tiara de doña Letizia

Escrito por José-Tomás Cruz Varela (El Faro de Vigo)

Jueves, 02 de Septiembre de 2010 12:16 - Actualizado Jueves, 02 de Septiembre de 2010 12:40



Prácticamente, con mayor o menor profusión de detalles, casi todos los periódicos de papel y digitales, han recogido la noticia sobre la tiara regalada por el Príncipe Felipe a su esposa Leticia. Al parecer, la citada joya, una pieza exclusiva, está valorada en más de 50.000 euros, encargándose el propio don Felipe personalmente de orientar a la joyería Ansorena en lo que afecta al diseño de la misma.

En un principio estaba previsto que la Princesa Letizia luciese su diadema en la boda de Victoria de Suecia con Daniel Westling, celebrada el pasado mes de junio, lo cual no se materializó por considerarse una ostentación totalmente inadecuada en tiempos de crisis, que está azotando y masacrando a miles de familias españolas que carecen de lo más elemental y sumidas en la indigencia.

La sociedad, no muy ducha en este tipo de regalos y más preocupada en llegar a final de mes, desconoce que estas atenciones obedecen según los entendidos, a una tradición entre los Borbones, consistente en agasajar a sus reinas con joyas personales en el quinto aniversario de su boda, algo parecido a lo que realiza la plebe al cumplir los 25 años de matrimonio pero en versión más humilde. Posiblemente doña Letizia, si el momento lo aconseja, estrenará la tiara de marras en el próximo y dudoso enlace real entre Alberto de Mónaco y Charlene Wittstock en julio de 2011, año muy problemático políticamente para España e incluso para la propia monarquía.

Cierto periódico ha comentado que aunque la asignación anual de la familia real es de 8,9 millones de euros, quizá el Príncipe ha adquirido la joyita con los ahorros del sueldo que tiene asignado por sus labores de representación. Lo que se ignora es si el futuro Rey de España goza de algún tipo de descuento y si el pago ha sido realizado al contado o en cómodos plazos y sin intereses. Nada de lo cual trascenderá, dado que los proveedores reales están obligados a guardar total discreción.

Es cierto que hasta el momento los príncipes han representado a España con total dignidad. Ahora bien, que en pleno siglo XXI, una monarquía costeada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, se permita licencias de este tipo, resulta francamente deleznable. Son muchos los españoles de cierta edad y memoria que se preguntan de dónde ha salido la

La tiara de doña Letizia

Escrito por José-Tomás Cruz Varela (El Faro de Vigo)

Jueves, 02 de Septiembre de 2010 12:16 - Actualizado Jueves, 02 de Septiembre de 2010 12:40

presunta y considerable fortuna del Rey si cuando accedió al trono en 1975, carecía de recursos y herencias, lo cual no es ningún delito.

Con respecto a la mencionada tiara, lo suyo habría sido que doña Letizia, de acuerdo con el Príncipe, organizara una subasta pública de la misma y con los fondos recaudados, dedicarlos a socorrer a los menesterosos. Eso sí constituiría toda una demostración de nobleza y soberana elegancia. Los gastos inútiles y despilfarros no prestigian ni engrandecen a una monarquía pretendidamente moderna; más bien, la avergüenzan. El comprar una joya y no exhibirla, no demuestra delicadeza sino hipocresía. Lo procedente habría sido no comprarla... Si se sometiera a referéndum entre los contribuyentes cuantos están de acuerdo en seguir financiando: joyitas, viajes, vacaciones, modelitos, etc. a los componentes de la Casa Real y añadidos, o bien pedirles señalaran con una "x" en la Declaración de la Renta para que se dedicara cierto porcentaje para estos gastos, las sorpresas que aparecerían serían mayúsculas, y no hace falta ser muy inteligente para averiguar en qué sentido...

¿Alguien imagina a un ciudadano parado, sin recursos y que el banco se ha quedado con su piso por no pagar la hipoteca, leyendo en un periódico la crónica de la puñetera diadema mientras guarda cola en Cáritas Diocesana para que lo proporcionen gratuitamente un plato de comida caliente? Resulta muy duro, si bien todo este tipo de acciones desafortunadas son las que históricamente han ayudado al retorno de la república... ¡Tiempo al tiempo!

Publicado en el Faro de Vigo el 2 de Septiembre de 2010